

Factura Pequeño Contribuyente

MIGUEL EMERENCIANO, ACOSTA ZAC
Nit Emisor: 3803589
MIGUEL EMERENCIANO ACOSTA ZAC
CALLE IGLESIA CAMINI BIBLICO SANTA ELENA, zona 2, Flores,
PETEN

NIT Receptor: 3378519
Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO
CULTURAL Y NATURAL

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
EA4D99B5-CDB4-4E4E-94FE-8F583348F44D
Serie: EA4D99B5 Número de DTE: 3451145806
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-jul-2020 02:39:44
Fecha y hora de certificación: 01-jul-2020 02:39:44

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por Servicios Profesionales prestados en el Parque Nacional Tikal del Instituto de Antropología e Historia de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, correspondiente al mes de julio del año 2020, según contrato administrativo número 347-2020-1 y acuerdo ministerial 678-2020.	7,500.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Siete mil quinientos quetzales exactos.

Cancelado
[Signature]

[Signature]



Lic. Jorge Estuardo
Reidán Santizo
Administrador General
Parque Nacional Tikal

Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Lic. Eleuterio Cahuec del Valle.
Viceministro Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Lic.: Cahuec del Valle:

Por este medio estoy presentando el informe de actividades mensuales, conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 347-2,020-1 y Acuerdo Ministerial No. 678 – 2,020. Correspondiente al mes de julio del presente año**, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **factura: No. de DTE: 3451145806 Serie No. EA4D99B5**

Actividades Realizadas:

1. Inspección al área arqueológica.
2. Informe de inspección al área arqueológica.
3. Reparación de la cubierta de protección del Palacio 5D-15 de la Plaza Oeste
4. Actualización del Reglamento de Investigación Arqueológica y Restauración.
5. Informe de Reparación de la Cubierta de Protección del Palacio 5D-15 de la Plaza Oeste.
6. Limpieza General del área del Patio Norte de Plaza Oeste.
7. Informe de limpieza general del área de bodegas de herramientas en el Patio Norte Plaza Oeste.
8. Hidratación de las piletas de mezcla y cal.
9. Limpieza en el patio sur y fachada principal del Palacio 5D-15 de la Plaza Oeste.

Resultados Obtenidos

1. El día primero de junio realice un recorrido al área arqueológica abarcando el Palacio 5D-15 de la Plaza Oeste, Templo 5D-22 y 35 de la Acrópolis Norte, Templo III, Templo IV, Mundo Perdido, Plaza de los VII Templos, Templo V y Grupo G o de las Acanaladuras. Debido a que los días sábado 30 y domingo 31 de mayo 2020, hubieron lluvias con aire fuerte huracanados efectos de la Tormenta Tropical Amanda, desarrollándose en el Océano Pacífico afectando las costas del Salvador y Guatemala. Produciéndose daños en el área arqueológica los cuales se reportaron a la Administración del Parque Nacional Tikal. (Inciso a, b, c, d, e y f)

2. Se elaboró un documento del informe de recorrido al área arqueológica en donde se detectaron problemas en diversas áreas en el área arqueológica y se entregó a la Administración con el oficio No. 13-2020 dc. UA. Ref. /MEAZ DE FECHA 1/6/2020. (Inciso a, b, c, d, e y f)
3. El día 2 de junio se coordinó con el Ing. Dimas Gildardo Pérez Rivera Sub Administrador del Parque Nacional Tikal El Asesor de la Unidad de Vigilancia Lic. Pedro Pablo Burgos Tesucún y el encargado de la Unidad de Mantenimiento Abraham Piña, para que me apoyaran con trabajadores de sus unidades, para llevar acabo la reparación de la cubierta de protección del Palacio 5D-15 de la Plaza Oeste, también participaron Francisco Cortez Zac y Santiago García Romero integrantes de la Unidad de Arqueología. (Inciso a, b, c, d, e y f)
4. Apoyo a la Coordinación de la Unidad de Arqueología Lic. Esteban Leopoldo González Heredia y Asesoría Técnica Master Erick Manuel Ponciano Alvarado en la corrección del documento de Actualización del Reglamento de Investigación Arqueológica y Restauración. Solicitado por la Dirección Técnica del Parque Nacional Tikal Licda. Mónica Claudina Urquizú Sánchez. Lic. Jorge Estuardo Roldán Santizo. Las correcciones se hicieron en el documento en duro entregándolo a la coordinación de arqueología. (Inciso a, b, c, d, e y f)
5. Se elaboró un documento de la reparación de la cubierta de protección del Palacio 5D-15 de la Plaza Oeste, se entregó a la Coordinación de la Unidad de Arqueología, a la Administración y Coordinación de Unidad Técnica. La entrega se hizo con el of. No. 14 – 2020 de fecha 3/6/2020. (Inciso a, b, c, d, e y f)
6. Para la actividad de limpieza en el patio norte de la Plaza Oeste, se coordinó con el Lic. Jorge Roldan Administrador del Parque Nacional Tikal, la Coordinación de la Unidad de Arqueología, Francisco Cortez Zac, Santiago García Romero, Marvin Morales González y Francisco Ladino Díaz operativos del frente de trabajo, trabajando en un área de 24 X49m. (Inciso a, b, c, d, e y f)
7. Se elaboró un documento de la limpieza en el área de bodegas de herramientas y materiales de la Plaza Oeste, con el apoyo de cuatro operativos del frente de trabajo y se entregó a la Coordinación de la Unidad Técnica, Arqueología y Administración con el oficio No. 15-2020 UA. Ref. /MEAZ de fecha 16. (Inciso a, b, c, d, e y f)
8. Se coordinó con el encargado del frente de trabajo Francisco Cortez Zac para que en conjunto con sus ayudantes como colaboración, se hidratara las Piletas de mezcla y cal de 4 X 4m cada una. Recomiéndolas con el apoyo de 3 colaboradores, (Inciso a, b, c, d, e y f)
9. Se coordinó con el Lic. Jorge Roldan Administrador del Parque Nacional Tikal, la Coordinación de la Unidad de Arqueología, Unidad Técnica y 3 operativos continuar con la limpieza de chapeo en la fachada sur del Palacio 5D-15 de la Plaza Oeste, una franja de la plaza frente al palacio y un área de los montículos al este, haciendo un área de 4,006m². (Inciso a, b, c, d, e y f)

Nota: las actividades arriba descritas se fundamentan dentro de la cláusula segunda de mi Contrato Administrativo No. 347-2020 y Acuerdo Ministerial No. 8-2019, y se amplía la información con detalles y fotografía en el informe de avances entregado a la Administración. (Inciso a, b, c, d, e y f)



Miguel Emerenciano Acosta Zac

Vo. Bo. 



Lic. Jorge Estuardo Roldán Santizo
Administrador General
Parque Nacional Tika
Dirección General del Premio Nacional de Lotería